

SECCIÓN: **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO: **RSI-096-2015**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Victoria, Tamaulipas, a 10 de Junio de 2015

C. [REDACTED]  
**Presente:**

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

*"SOLICITO SE ME INFORME POR QUE EN LOS ADULTOS MAYORES NOSE NOS HACE EL DESCUENTO DELA AGUA. YA HACE 5 AÑOS QUE NO GOSAMOS DE ESO. NOS QUITARON EL APOYO DE LA COMAPA, CON LA TARJETA DE INAPAM". (Sic).*

Le informo que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que no forma parte de las actividades de este Instituto **lo relacionado con el servicio Agua Potable y Alcantarillado de cada municipio**, sin embargo, lo que Usted requiere puede ser solicitado a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas quienes pueden tener la información que usted busca.

Por lo tanto, le sugiero que mediante las siguientes instrucciones presente su solicitud de información:

### **ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, que contiene el sitio electrónico oficial de Gobierno del Estado, el cual en la parte superior derecha aparecerá un recuadro con la leyenda de "**TRANSPARENCIA**", al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo que a su vez le redireccionará a una nueva ventana donde será visible un icono nombrado "**solicitud de información**".



3.- Mismo que despliega formato de solicitud de información pública, en la que se puede elegir la dependencia a la que deberá enviar su solicitud, en este caso Usted deberá elegir “Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente”



A continuación se proporcionan los datos referentes a la Unidad de Información Pública, en donde realizará su solicitud.

### Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/</a>
<b>Titular de la Unidad de Información Pública:</b>	Lic. Víctor Hugo de León Alonso
<b>Domicilio Oficial:</b>	Centro de Oficinas Gubernamentales Piso 16 Parque Bicentenario, Cd. Victoria, Tam.
<b>Correo electrónico oficial:</b>	hugo.deleon@tamaulipas.gob.mx
<b>Teléfono oficial:</b>	834 107 8604 Ext. 43704

### RECOMENDACIONES Y AVISOS:

- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.
- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.
- Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.
- **Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

### TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- **Si no responden su solicitud** usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- **Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días** hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

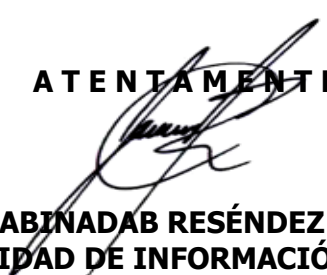
**Solicitud de Información:** [http://www.itait.org.mx/formatos/formato\\_solicitud.pdf](http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf)

**Acción de hábeas data:** [http://www.itait.org.mx/habeas\\_data/solicitud\\_habeas\\_data.pdf](http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf)

**Recurso de Revisión:** [http://www.itait.org.mx/formato\\_recurso.asp](http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp)

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**